

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL PORVENIR INMOPORVENIR

En Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2017, siendo las 11H30, en la avenida 6 de diciembre S/N y Av. Naciones Unidas, Quicentro Shopping, tiene lugar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA DEL PORVENIR INMOPORVENIR S.A.

Preside la Junta el señor José Elías Gallegos, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía y actúa como Secretaria la señora Verónica Vaca, Gerente General de la compañía. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL
MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.	VERÓNICA VACA	99%
LAUREN SHAPIRO	JOSÉ ELÍAS GALLEGOS	1%
Total		100%

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley de compañías. Instalada la Junta se propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**
- 4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
- 5. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.**
- 6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.**
- 7. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de la moción presentada la Junta aprueba por unanimidad por parte de la Junta, con todos los votos a favor.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Presidente dispone que por Secretaría se haga conocer el informe del Comisario, señor Angel Medardo Silva. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas. Luego de la moción presentada la Junta aprueba por unanimidad por parte de la Junta, con todos los votos a favor.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas. Luego de la moción presentada la Junta aprueba por unanimidad por parte de la Junta, con todos los votos a favor.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente propone y mociona a la Junta que se reeija como Comisario al señor Angel Medardo Silva para el ejercicio económico 2017. La Junta delibera y resuelve reelegir por unanimidad y con la totalidad de votos de aprobación por parte de los accionistas presentes, al Señor Angel Medardo Silva, como Comisario de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

5. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

El Presidente propone a la Junta que se designe a la firma BDO ECUADOR como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2017. La Junta por unanimidad y con la totalidad de votos de aprobación por parte de los accionistas presentes, resuelve designar a la firma BDO ECUADOR como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2017 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

El Presidente manifiesta a la junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados una pérdida de USD \$ 9.369,24, por lo que la Junta toma conocimiento del monto de la pérdida de la compañía.

7. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

La Gerente General hace conocer el informe anual del Oficial de Cumplimiento de la compañía, el mismo que ha sido enviado con anterioridad a los accionistas; por lo mismo mociona ante la Junta la aprobación del mismo, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor resuelve aprobar.

Agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. El Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. El Presidente declara terminada la sesión.


Verónica Vaca
MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.
ACCIONISTA


José Elías Gallegos
En representación de
Lauren Shapiro
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

